

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PROGRAMAS DE AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL, A REALIZAR EN EL COMEDOR ESCOLAR CON UN ACNEE	DURACIÓN	40
		Condicionada	
Código	UF2421		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Formación y educación		
Certificado de profesionalidad	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	Nivel	3
Módulo formativo	Hábitos y autonomía en la alimentación del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), en el comedor escolar.	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Aplicación de los Sistemas Alternativos y aumentativos de comunicación (TRANSVERSAL)		30
		Programas de adquisición de hábitos de alimentación y autonomía de un ACNEE que se realizan en un comedor escolar	50

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar y aplicar los programas de autonomía e higiene personal que se realizan en un comedor escolar con un ACNEE, determinando las pautas de actuación conjuntas con el equipo interdisciplinar del centro educativo.

CE1.1 Identificar el proceso a seguir para realizar el lavado de manos de un ACNEE, siguiendo las pautas establecidas en el programa de aprendizaje de hábitos de autonomía e higiene personal.

CE1.2 Reconocer la importancia de realizar rutinas, como el lavado de manos, la colocación de baberos, batas, u otros como una forma de favorecer el aprendizaje de los hábitos de autonomía e higiene personal.

CE1.3 En un supuesto práctico de comedor escolar, llevar a cabo un programa de aprendizaje de hábitos de autonomía e higiene personal, relacionado con el lavado de manos, explicando el proceso al ACNEE que no puede realizarlo de forma autónoma.

CE1.4 En un supuesto práctico de comedor escolar, poner o supervisar la colocación de los baberos y/o batas a un ACNEE para que adquiera hábitos de higiene, anticipándole la actividad de la comida y determinando el grado de ayuda que requiera.

C2: Determinar protocolos para asignar la ubicación en el comedor escolar a un ACNEE, siguiendo pautas establecidas por un/una profesional de referencia.

CE2.1 Elaborar un listado de variables que influyan en la integración social de un ACNEE, identificando aquellas que se tengan en cuenta al ubicar al mismo en el comedor escolar.

CE2.2 En un supuesto práctico de comedor escolar, determinar el espacio físico que ocupa un ACNEE en el comedor escolar, en función de las ayudas técnicas que utiliza.

CE2.3 En un supuesto práctico de comedor escolar, valorar la importancia de realizar una higiene postural de un ACNEE, evitando así las lesiones y siguiendo las pautas establecidas por el/la profesional responsable.

C3: Analizar y resolver necesidades relacionadas con la higiene personal, necesidades fisiológicas e interacciones sociales inadecuadas de un ACNEE, en el espacio del comedor escolar, en relación a la información dada.

CE3.1 Reconocer técnicas de primeros auxilios básicos y prevención de accidentes, para atender incidentes que puedan surgir en un comedor escolar, siguiendo protocolos establecidos y la normativa vigente.

CE3.2 En un supuesto práctico de comedor escolar, identificar necesidades fisiológicas de un ACNEE en un comedor escolar, determinando recursos, materiales e instalaciones a utilizar para su atención.

CE3.3 En un supuesto práctico de comedor escolar, identificar necesidades de un ACNEE, teniendo en cuenta sus características, para realizar y supervisar su higiene personal, favoreciendo el funcionamiento del comedor escolar.

CE3.4 En un supuesto práctico de comedor escolar, valorar la importancia de observar comportamientos de un ACNEE en un comedor escolar, para identificar sus interacciones, actuando en caso de no ser resueltas por ellos mismos.

Contenidos:

1. Programas de autonomía e higiene personal de un ACNEE en el comedor escolar

- Programa de lavado de manos
- Rutinas como medio de aprendizaje.
- Sistemas visuales de apoyo: guías de pasos.
- Programa de colocación de baberos y/o batas
- Grados de dependencia.
 - Grado I: Dependencia moderada.
 - Grado II: Dependencia severa.
 - Grado II: Gran dependencia.

2. Interacción del ACNEE en el espacio del comedor escolar

- Factores que favorecen.
 - Afinidad con los compañeros.
- Factores que condicionan.
 - Ayudas técnicas.
 - Necesidad de apoyo físico.
 - Ubicación del comedor dentro del centro escolar.
- Factores que dificultan.
 - Problemas de conducta del ACNEE.
 - Provocación de problemas conductuales en sus compañeros.
- Prevención de riesgos laborales:
 - Higiene postural en el comedor para el ACNEE.
 - Higiene postural del profesional para dar de comer.
 - Lesiones derivadas de una incorrecta higiene postural.

3. Comportamientos inadecuados de un ACNEE en el espacio del comedor escolar

- Enfermedades y alergias relacionadas con la alimentación.
 - Alergias: proteína de la leche de vaca, huevo, pescados, anisakis, mariscos, legumbres, frutas y hortalizas, frutos secos, cereales y látex.
 - Intolerancias: lactosa y gluten (Celiacos)
 - Enfermedades: Salmonelosis, botulismo, shigelosis, staphylococos, hepatitis A, gastroenteritis
- Dietas: tipos y características.
 - Dietas exentas de alimentos que produzcan alergias o intolerancias.
 - Dietas blandas
 - Dietas sin algún alimento por razones culturales
- Técnicas de primeros auxilios básicos y prevención de incidentes en el comedor escolar.
 - Ubicación y contenido del botiquín.
- Necesidades fisiológicas de un ACNEE.
 - Recursos, materiales e instalaciones necesarias.
- Interacciones y comportamiento del ACNEE en el comedor escolar:
 - Técnicas de resolución de conflictos.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.